

# **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA LEXADVISOR CONSULTORES Y ABOGADOS ASOCIADOS S.A**

Quito, 15 de abril de 2019

Señores Accionistas de la Compañía:

En cumplimiento a mi deber formal de informar acerca de la gestión realizada en la compañía durante el año 2018 a continuación expongo los acontecimientos más relevantes:

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

1. Cumplimiento de normas legales y estatutarias: La Administración de las empresas desde su inicio de actividades se han desempeñado dando estricto cumplimiento a las normas legales y a las resoluciones adoptadas en Junta General.
2. Situación Financiera. El Balance Final refleja una utilidad contable de USD\$ 11.435,00 antes de impuestos y participaciones. Del análisis a las cifras se tiene un índice de solvencia del 0.34 lo que no demuestra que nuestros activos cubren la totalidad de nuestros pasivos.
3. Propuesta del Destino de las Utilidades: Como es de su conocimiento, la compañía esta obligas a distribuir el 15% de utilidades a sus trabajadores y luego pagar 22% de impuesto a la renta, para el ejercicio económico 2018 la compañía presenta utilidad contable de USD \$ 11,435.00, sobre la cual se calculó 15% participación trabajadores de USD \$ 1,715,25 para luego ser conciliada tributariamente, generando una utilidad gravable de USD \$ 60,635.61 generando el valor de impuesto a la renta de USD \$ 13,339.83, luego de realizar los cálculos de pago de utilidad trabajadores e impuesto a la renta el resultado de la compañía corresponde perdida tributaria por el valor de USD 3,620.08. se recomienda tomar medidas correctivas para evitar futuras perdidas.
4. Visión, Misión, Objetivos del años 2018. Los objetivos fijados para el año 2018 significa básicamente la búsqueda en un mercado de clientes que permita mejorar en cifra importantes los ingresos de la compañía así como garantizar su permanencia en el mercado.

5. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal: Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

Es todo en cuanto puedo informar acerca de la situación de la compañía durante el año 2018, así como los eventos más significativos, me suscribo no sin antes agradecer la confianza depositada a mi persona para la dirección de la compañía.

Atentamente,



**Dra. Patricia Alvear Peña**  
**GERENTE GENERAL**

**LEXADVISOR CONSULTORES Y ABOGADOS ASOCIADOS**